

Fortalecer MiPyme

Documentación a adjuntar

La presentación deberá ser efectuada a través del envío de la documentación a la casilla de correo electrónico: industriaschaco@gmail.com

PERSONAS HUMANAS / JURÍDICAS

1. Formulario de Solicitud de crédito, firmado en todas sus hojas (Anexo II)
2. DNI Solicitante y cónyuge, de corresponder.
3. Poder que confiera representación a la persona que designe el solicitante para este acto, con facultades expresas para asumir las obligaciones emergentes de la línea de crédito, incluso la firma del contrato de préstamo.
4. Declaración de inmueble donde se localiza o localizará el proyecto, según corresponda (Título de propiedad, contrato de alquiler, mutuo, comodato, autorizaciones)
5. Última boleta pagada de algún servicio a nombre y con el domicilio real del Solicitante.
6. Presupuestos: Facturas proforma, prospectos, catálogos, respecto a todas las inversiones del proyecto (deberán exponer concepto, precios unitarios, totales y cantidades)
7. Constancia de CBU cuenta bancaria en pesos habilitada en el Nuevo Banco del Chaco S.A.
8. Constancia de inscripción en ATP en la misma actividad que la enunciada en el proyecto.
9. Constancia de inscripción en AFIP en la misma actividad que la enunciada en el proyecto.
10. Documentación del garante:
 - a) Documento de Identidad.
 - b) Declaración del Estado Civil.
 - c) Acreditación de ingresos. Personas en relación de dependencia: últimos seis (6) recibos de sueldo. En caso de desarrollar actividades de manera independiente / autónomo: últimas seis (6) Declaraciones Juradas del Impuesto a los Ingresos Brutos, inscripciones en AFIP y ATP.
 - d) Última boleta pagada de algún servicio a nombre y con el domicilio real del garante.
11. En el caso de emprendimientos o proyectos referidos al rubro gastronomía/alimentos, deben adjuntar al menos el inicio de trámite de Bromatología Municipal.

Sólo en el caso de Personas Jurídicas además deberán presentar:

12. Contrato social, estatutos y demás documentos relativos a la capacidad jurídica de la empresa solicitante para acceder al financiamiento solicitado, debiendo coincidir el objeto social con el objeto del proyecto presentado.
13. Acta de Asamblea de socios con designación de Directorio y/o Autoridades.
14. Acta de Directorio u órgano similar de la que surja la autorización para la solicitud y toma de crédito de Fiduciaria del Norte SA, especificando monto, plazo de devolución, lugar del emprendimiento y persona/s autorizada/s a suscribir la documentación pertinente.